

DECRETO N°: 002441
MARIA ELENA, 07 JUL. 2022

VISTOS ESTOS ANTECEDENTES:

- 1.- La Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- 2.- La Ley N° 18.883, que Aprueba el Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- 3.- La solicitud de fecha 05.07.22 de uso de ½ día administrativo , para trámites salud del funcionario Srta. **MARCELA GARRIDO URIBE**, R.U.T N° 15.160.877-9, Técnico, Grado 10° en E.M.S.
- 4.- El Registro N° 280 de fecha 06.07.22 de Oficina de Personal.

CONSIDERANDO:

- 1.- Lo dispuesto en los artículos 107° y 108°, de la Ley N° 18.883, que Aprueba el Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- 2.- La solicitud de permiso con Goce de Remuneraciones indicada en los vistos.

DECRETO:

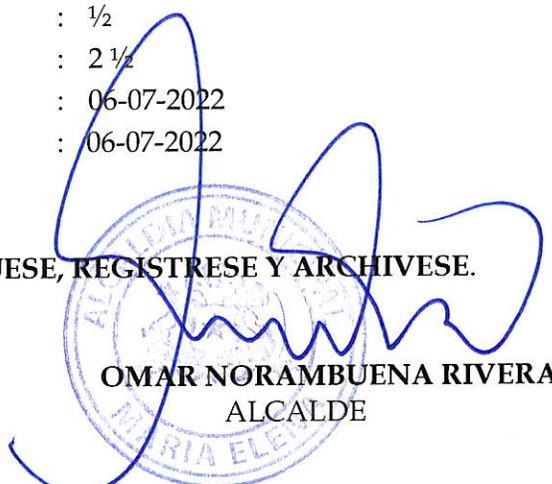
- 1.- **AUTORIZASE**, la solicitud de uso de ½ día administrativo, (Jornada Mañana) para trámites de salud del funcionario **Sra. MARCELA GARRIDO URIBE**, R.U.T N° 15.160.877-9, Técnico a Grado 10° en E.M.S

DIAS DISPONIBLES	: 3
DIAS SOLICITADOS	: ½
DIAS SALDO	: 2 ½
FECHA DESDE	: 06-07-2022
FECHA HASTA	: 06-07-2022

ANOTESE, COMUNIQUESE, REGISTRESE Y ARCHIVESE.



MARCELA GARRIDO URIBE
SECRETARIA MUNICIPAL



OMAR NORAMBUENA RIVERA
ALCALDE

ONR/MGU/CRC/mpr.
DISTRIBUCION. Carpeta Personal-SIAPER- Secretaria Municipal - Archivo.